

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO PARA LA COBERTURA, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO, DE 3 PLAZAS DE FISIOTERAPEUTA POR OPOSICIÓN LIBRE, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2025, CUYAS BASES HAN SIDO PUBLICADAS EN EL BOP TOLEDO Nº 122 DE 1 DE JULIO DE 2025.

Reunido el día 13 de julio de 2026 el Tribunal Calificador del referido proceso selectivo, por el presente se da a conocer el Acuerdo adoptado por este:

PRIMERO: Relación provisional de aprobados del tercer ejercicio de la Fase de Oposición.

Realizada la exposición oral en sesión pública del tercer ejercicio del proceso selectivo convocado por la Diputación Provincial de Toledo, para la cobertura en régimen de personal funcionario de carrera de tres plazas de Fisioterapeuta por oposición libre y en aplicación de lo previsto en la base 7.3.A) de las bases reguladoras de la convocatoria, la máxima puntuación que se podrá obtener por cada aspirante en este ejercicio será de 10 puntos, quedando excluidos los aspirantes que no alcancen la calificación de 5 puntos, han aprobado el referido ejercicio los siguientes opositores con la nota que se indica:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
1	MORATO LÓPEZ MIRIAM	***2276**	8
2	HERNÁNDEZ DE PAZ RUBÉN	***9299**	7,3
3	NAVARRO BURGOS ESTHER	***9345**	6,5
4	TRENADO SÁNCHEZ MARIA REBECA	***8983**	6,5
5	GÓMEZ LÓPEZ MARÍA	***9376**	5,5
6	PÉREZ TIRADO RAQUEL	***9189**	5

De conformidad con lo establecido en la base 7.5 de la convocatoria se establece un plazo de cinco días hábiles para alegaciones o reclamaciones sobre la calificación otorgada.



Lo que se hace público para general conocimiento.

En Toledo, a la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA SUPLENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: María del Carmen Álvarez Gómez

PÁGINA WEB DE DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO.

